



Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Promiscuo de Familia
Monterrey – Casanare

Monterrey, tres (03) de Noviembre de dos mil veintidós (2022)

Clase de Proceso	IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD
Radicado	851623184001- 2022-00090-00
Demandante	ALEX ALMANSA LLAMAS
Demandado	RUTH NATALY SOLER AMAYA

1. Téngase por contestada la demanda por parte de la señora RUTH NATALY SOLER AMAYA, quien da contestación a través de apoderada judicial dentro del término legal establecido. Sin proposición de excepciones.
2. Reconocer personería a la abogada YADY KARINA VEGA PÉREZ, en calidad de apoderada judicial de la señora RUTH NATALY SOLER AMAYA de conformidad con el poder conferido.
3. Del resultado de prueba de ADN allegado por parte de Medicina Legal el día 26 de septiembre de 2022, se ordena a secretaría correr traslado de conformidad con el artículo 386 del CGP.

/M.S.K.

Juzgado Promiscuo de Familia de Monterrey

El anterior auto se notifica mediante estado No. 40.
Publicado el día 4 de noviembre de 2022.

Mauricio Sánchez Caina
Secretario

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:
Luis Alexander Ramos Parada
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo De Familia

Monterrey - Casanare

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3397be5fcee6b3d0cbb4b961ecd3b7507818bc253f1ff833ef4aaa637b5c00dd**

Documento generado en 03/11/2022 07:34:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>